



EXPEDIENTE Nº 7118/02.-

Ref./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-DIRECCION GENERAL DE LA FAMILIA.-

S/RESERVA DE UN CARGO VACANTE CATEGORIA 7 -RAMA ADMINISTRATIVA - LEY 643 PARA LA CONTRATACION DEL SR. MARCELO PEDEHONTAA.-

DICTAMEN Nº 1763/02

Sapla Rosa, 17 DIC 2002

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y de contrato obrante a fojas 25/27.-

Por lo expuesto, los mismos se encontrarán en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernados.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

JRS/ljv.-

PARIO LUIS ANGLOIS

de la Provincia de La Pampe